

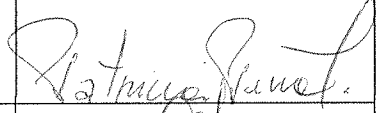
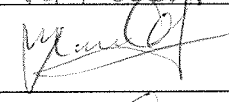

## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

En Iquique a 16 días del mes de marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de marzo del año 2023 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Adulto Mayor Nuevos Sueños, informa al Sr/Sra Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- \* Fecha de la elección : 11 de abril del año 2023
- \* Horario : inicio 18:30 horas término 20:30 horas
- \* Lugar y dirección : Sede Junta Vecinal "18 de Septiembre"  
Bulnes 1277 Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria **Club de Adulto Mayor Nuevos Sueños**

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PATRICIA ERIKA PEÑA GAJARDO	7.068.926-K	
2	MARÍA INÉS QUEZADA SANDOVAL	7.506.415-2	
3	CLARA ROSA ROJAS CLARO	9.111.155-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley Nº 19.418.-

65.186571-9.